



Informe de Seguimiento interno curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Farmacia	
ID Ministerio	5600435
Curso académico de implantación	2013/14
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/farmacia
Web de la Titulación	http://www.farmacia.us.es/doctorado
Convocatoria RA1	2018/19
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Doctorado

1. INDICADORES

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	25	La oferta de plazas se ha mantenido desde la implantación del PD. Este curso académico las plazas han sido insuficientes para la demanda existente. La mayoría de ellas se agotaron en la primera convocatoria, quedando muy pocas para la segunda.
P1-1.2	Demanda	36	Debido a la incorporación de profesores nuevos de temática de investigación de Óptica, aumentó la demanda entre alumnos procedentes del Grado en Óptica y Optometría. Esta demanda ha motivado que para el nuevo curso se reestructuren las líneas de investigación y se aumente la oferta a 30 plazas.

P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	24	Los estudiantes de nuevo ingreso se han repartido de manera similar a otros cursos entre las líneas de investigación a excepción de la línea de Investigación "Tecnología Farmacéutica y Ciencias del Medicamento" que ha visto aumentado el número de alumnos. Este aumento se ha debido a la incorporación en esta línea de los nuevos profesores del ámbito de investigación de Óptica y Optometría. El PD en Farmacia incluye en su Memoria de Verificación diferentes perfiles de acceso de modo que la posibilidad de que el perfil de los candidatos a ser admitidos se adecue a alguno de ellos, es muy alta. Esta diversidad de perfiles de acceso, establecida en gran medida pensando en las características de la líneas de investigación del PD, hace que el valor del indicador P1-1.3.2, relacionado con el nº de doctorandos que ha requerido complementos formativos, haya sido cero a lo largo de los cursos de desarrollo del PD. El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de otras universidades españolas ha sufrido un importante incremento posiblemente debido a la mayor difusión y visibilidad del programa.
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:5	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		

	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	33.33% numerador:8 denominador:24	
P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	88	El nº total de doctorandos matriculados en el programa es similar al de otros años y lo mismo ocurre con las ratios de doctorandos a tiempo completo y parcial. En cuanto a la Evaluación Conjunta, se aprecia un descenso del número de alumnos con calificación favorable. Esto es debido al aumento en la vigilancia por parte de la Comisión Académica para que se presente el informe del comité ético en el plan de investigación. En estos casos, la comisión ha dado como no evaluado al alumno en espera del informe del comité. El número de doctorandos extranjeros matriculados en el programa no ha aumentado tras la pandemia, pero atendiendo al control de esta que existe actualmente a nivel internacional, se prevé que este número vuelva a subir en los próximos años. En cuanto al número de estudiantes matriculados en cada Línea de Investigación cabe destacar el incremento en la Línea "Tecnología Farmacéutica y Ciencias del Medicamento" debido a la incorporación a los alumnos provenientes del grado en Óptica y Optometría, como ya se señaló en el indicador P1-1.3.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:40 Xb:48	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	46	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	5	

	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:5	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	19.32% numerador:17 denominador:88	El porcentaje de estudiantes matriculados que disfrutan de beca o contrato predoctoral es similar al del año anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. -La incorporación de nuevos profesores del ámbito de Óptica ha dado lugar a un aumento del número de alumnos matriculados. Este incremento, entre otros factores, ha motivado el aumento del número de plazas de nuevo ingreso solicitado para el siguiente curso 2023/24.

2. -La difusión del programa ha llevado al aumento del número de estudiantes procedentes de otras universidades españolas.

3. -Se ha detectado, por parte de la Comisión Académica, la ausencia del Informe del Comité Ético en algunos alumnos, de modo que se les ha podido hacer un seguimiento para que lo soliciten.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. -Se ha observa una disminución del número de estudiantes extranjeros, posiblemente atribuido a la situación de pandemia.

2. -Se ha detectado que tanto estudiantes como directores de tesis necesitan más información en relación con la necesidad de solicitar el Informe del Comité Ético, y poder conseguir la calificación favorable de la Evaluación Conjunta Anual de los doctorandos. La Comisión Académica enfatiza sobre esta necesidad procediendo no dar una Evaluación Favorable hasta que no se tenga el Informe Favorable del Comité Ético.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		Tesis defendidas	6 Xa:2 Xb:4	En el curso 21/22 se han defendido algo menos de la mitad de tesis de los 3 cursos anteriores. Este dato podría considerarse negativo, pero pareciera poder explicarse por los efectos negativos de la pandemia, al venir acompañado de un incremento de doctorandos con dedicación parcial al desarrollo de la tesis (la mayoría en ámbitos laborales sanitarios), y una disminución en el porcentaje de tesis doctorales defendidas por estudiantes a tiempo completo (la mayoría con contratos predoctorales prorrogados debido a la pandemia). Los datos provisionales sobre tesis defendidas para el curso 22/23 muestran que esta tendencia se revierte, volviéndose a números parecidos a los de los cursos 18/19, 19/20 y 21/22. Se mantiene un alto porcentaje de tesis que obtienen una calificación de cum laude, aumentando ligeramente la proporción de tesis con mención internacional, pero disminuyendo ligeramente las tesis presentadas bajo la modalidad de compendio. Destacar, que vuelve a defenderse una nueva tesis desarrollada en la modalidad de doctorado industrial.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	5 Xa:2 Xb:3	
	2.1.2	Tesis por compendio	1 Xa:1 Xb:0	

	2.1.3	Tesis con mención internacional.	2 Xa:2 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	1 Xa:0 Xb:1	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		La tasa de éxito a los 3 años es 0, es decir ningún doctorando que inició sus estudios en el curso 19/20, defendió su tesis en el curso 21/22. Este resultado incluso apoya lo indicado en el análisis de los indicadores P.2-2.1; tanto los doctorandos a tiempo parcial como a tiempo completo han visto ralentizado el desarrollo de sus tesis a causa de la pandemia. Por el mismo motivo se ha obtenido una tasa de éxito a los 4 años, que considera doctorandos que empezaron sus estudios en el curso 18/19, bastante inferior a la de los cursos anteriores.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	0.00% numerador:0 denominador:16 Xa:0 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	6.67% numerador:1 denominador:15 Xa:1 Xb:0	

P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	6.19 Xa:5.25 Xb:6.66	Respecto a este indicador, el mismo motivo que ha hecho que se reduzca el nº de tesis defendidas (indicador P2-2.1), y se haya reducido las tasas de éxito a 3 y 4 años (indicadores P2-2.2), la ralentización del desarrollo de las tesis por la situación de pandemia, explica el aumento del tiempo medio en la defensa de las tesis, a un valor por encima de 4 como venía siendo en los últimos cursos.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	Xtc:28.57% numeradorXtc:6 denominadorXtc:21 Xtp:50.00% numeradorXtp:3 denominadorXtp:6	El valor del porcentaje de abandono en el programa es muy parecido al del curso anterior, pero se sigue considerando alto. No obstante, hay que señalar, que en esta ocasión se presenta el valor de este indicador desglosado para los doctorandos a tiempo completo y parcial, observándose una tasa de abandono muy superior para los estudiante a tiempo parcial que por sus obligaciones laborales encuentran más obstáculos para el desarrollo y finalización de sus tesis.
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.	195	Aumenta el nº total de resultados científicos de las tesis del programa, pero posiblemente el aumento del dato numérico sólo se deba a una mejora en la forma de recopilar estos datos. El promedio de contribuciones científicas se mantiene respecto al curso anterior.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	51	
	2.5.2	Número de patentes.	1	
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	9	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.	2,22	

	2.5.5	Otras contribuciones científicas.	134	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	<p>Xtc:57.75%</p> <p>numeradorXtc:41 denominadorXtc:71</p> <p>Xtp:27.03%</p> <p>numeradorXtp:20 denominadorXtp:74</p>	<p>Para este indicador se sigue obteniendo un valor que podría considerarse como medio-alto, que debería mejorarse en la medida que se mejoren los datos de tasa de éxito y se reduzca la tasa de abandono. Más preocupante es la tasa de rendimiento para los estudiantes a tiempo parcial, que viene condicionada por el alto porcentaje de abandono de los estudiantes a tiempo parcial.</p>
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	<p>0.07</p> <p>numerador:6 denominador:85</p>	<p>El reducido valor de este indicador deriva del valor del indicador P2-2.1 antes indicado y analizado. Por otro lado el SGC establece que el cálculo de este indicador se realice considerando como denominador el conjunto de todos los profesores del programa; información sobre el nº de tesis defendidas frente al nº directores de esas tesis; la Comisión Académica opina que un mejor indicador para el grado de codirección en las tesis del programa sería aquel que se calculara como i) nº total de profesores que están dirigiendo tesis frente al nº tesis en desarrollo, o ii) nº directores de tesis defendidas en el curso/nº de tesis defendidas. En nuestro programa de doctorado el indicador nº total de profesores que están dirigiendo tesis/nº tesis en desarrollo, toma el valor de 1,86; y el indicador nº directores de tesis defendidas en el curso/nº de tesis defendidas, el valor de 1,83</p>

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Se mantiene el desarrollo de tesis doctorales bajo la modalidad de doctorado industrial, y se prevé incluso un aumento para los próximos cursos.
2. - Si bien ha bajado el nº de tesis defendidas, fundamentalmente por la situación de pandemia sobrevenida, se empieza a recuperar la ratio de tesis con mención internacional, subiendo ese porcentaje respecto al curso 20/21. De hecho, en los dos cursos afectados por la pandemia ha bajado el nº de tesis de doctorandos a tiempo parcial, mientras ha bajado el nº de tesis defendidas por doctorandos a tiempo completo, la mayoría de ellos con más carga de experimentos que necesitaron de las instalaciones de los Servicios Generales de la US y con prórroga de sus contratos predoctorales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Una debilidad del programa es el alto porcentaje de abandono de los estudiantes a tiempo parcial (50%), si bien desconocemos si ese indicador tiene valores similares en otros programas, siendo la primera vez que este indicador se obtiene desglosado para estudiantes a tiempo completo y parcial, de modo que no podemos saber si ha aumentado o disminuido.
2. - La anterior debilidad es acorde a la baja tasa de rendimiento de los doctorandos a tiempo parcial (27,03 %) que debería aumentar al tiempo que se mejora el dato relativo al abandono.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	72 Xi:69 Xe:2	Bajan ligeramente el nº de sexenios, aunque se mantiene no sólo el nº de profesores, también la relación de los mismos. La ratio de sexenios/profesores es de 3,09, siendo en el curso anterior de 3,15.. 11 directores/6 TD, ratio 1,83 directores/TD, bajando
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	223	
	3.1.2	Directores de tesis defendidas.	11	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	3	
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.47 Respuestas:51 Universo:90	El nivel de satisfacción, se mantiene por encima de 4 puntos sobre 5, mejorado ligeramente e el curso 21/22.
P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.	382	El nº total de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorad ha aumentado, pero es debido más que a un aumento en la producción científica de los profesores del programa, a que la Comisión Académica ha implantado un procedimiento, que parece bastante útil, para recopilar la producción científica que no se puede obtener a través de la Oficina de Garantía de la Calidad de la US.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	53	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.	23,61%	
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	130	
	3.3.5	Número de libros.	3	
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	19	
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	170	

	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.	60	
--	-------	---	----	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. -La Comisión Académica utiliza la herramienta PRISMA de la US y ha implantado un procedimiento, que parece bastante útil, para recopilar aquella producción científica de los profesores del programa que no se puede obtener a través de la Oficina de Garantía de la Calidad de la US.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	21,74% numerador:10 denominador:46 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:7 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:3	El número de estudiantes del PD en Farmacia que ha participado en estancias de investigación ha aumentado respecto a valores durante la pandemia, pero aun así no supera a los valores de cursos anteriores. Si se considera el valor del porcentaje se aprecia un aumento respecto a todos los cursos anteriores, pero esto es debido al menor número de planes de investigación aprobados (comentado en indicio P1_1.4.2).
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Durante este curso ha aumentado la participación de alumnos en la encuesta de satisfacción con el programa de movilidad, aunque sigue sin ser alta (35.55%). También ha aumentado el nivel de satisfacción, aunque no significativamente, La participación por parte de los profesores es superior a la de los alumnos ya que llega al 54.8%, aunque haya experimentado una leve bajada respecto al curso anterior. El grado de satisfacción de los profesores sigue siendo alto (4.55 puntos sobre 5) experimentando incluso una mejora respecto al curso anterior.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.75 Respuestas:32 Universo:90	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	4.55 Respuestas:40 Universo:73	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		No hay constancia de firma de convenio de colaboración en el curso 2021/22.

P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	<p>2.59%</p> <p>numerador:7</p> <p>denominador:270</p> <p>Cotutela:0</p> <p>Men.Inter:0</p> <p>FPU:7</p> <p>Erasm.Plus:0</p> <p>Erasm.Prác.:0</p> <p>Otros:0</p>	Aunque el porcentaje de participación es bajo (2,59%), si el denominador de 270 son los alumnos de todos los programas de doctorados de la US que participan en programas de movilidad, el promedio de los doctorandos que participan en programas de movilidad (8,44) sólo es ligeramente superior al número de alumnos de nuestro Programa que participan en un programa de movilidad (7).
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	<p>2.41</p> <p>numerador:24,067</p> <p>denominador:10</p>	Tras la pandemia los datos de duración de estancias son muy similares cada cursos; pero que la duración media esté por debajo de tres meses, requisito necesario para la solicitud de la mención internacional para la tesis, no significa que una mayoría de los doctorandos no puedan solicitar dicha mención, sino que algunas de las estancias de 3 meses o más, se realizan entre final de un curso y principio de otro, de forma que para el cálculo de este indicador aportan menos de esos 3 meses.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La participación de estudiantes en estancias de investigación se ha incrementado, aunque aún no alcanza valores semejantes a periodos de prepandemia. Para intentar mejorar este indicador, la Comisión Académica difunde entre los doctorandos toda la información que le llega relativa a ayudas disponibles para la realización de estancias, y colabora en la divulgación de aquellas acciones de movilidad que se promueven desde la Universidad u otros organismos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha aumentado es aconsejable una mayor participación para que los datos de satisfacción sean representativos.

2. Se va a trabajar para fomentar los convenios de cotutela internacional para la realización de tesis doctorales internacionales, para ello la US dispone unas ayudas dentro de su Plan Propio de Docencia.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	81.82% numerador:9 denominador:11	La tasa de empleo calculada es óptima considerando el mercado laboral al que pueden acceder nuestro egresados, y es similar al valor medio de este indicador para los otros programas de la rama de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sevilla.
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	3.83	El nivel de satisfacción de los egresados del programa ocupados laboralmente, no es bajo, pero sería deseable que aumentara y volviera a valores de 4-4,5 de otros seguimientos.
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	2.83	El valor de este indicador podría considerarse aprobado, 2,86 puntos sobre 5, pero sin duda sería deseable aumentarlo, si bien sin duda alguna viene condicionado por las posibilidades que ofrece el mercado laboral de nuestro entorno a los egresados del programa.
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los egresados del Programa de Doctorado en Farmacia tienen una tasa de empleo alta, que habitualmente viene manteniéndose por encima del 80% cada año.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los indicadores P5-5.2 (Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida) y el P5-5.3 (Adecuación del puesto de trabajo a los estudio) no son muy adecuados, pero al obtenerse de la encuesta de satisfacción de inserción laboral de la Universidad de Sevilla, se antoja que no es reflejo del nivel de satisfacción específico de nuestros egresados con su formación o con el puesto de trabajo que ocupan, y por ende, difícilmente podemos establecer alguna medida para la mejora del valor de estos indicadores.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:1 Xs:0 Xi:0 Xf:0	Hecha la consulta a la OGC de la US, la queja que se indica coincide con la interpuesta en el curso 2020/21, sobre Instalaciones e infraestructuras: Incidencias o hechos relativos al estado de las infraestructuras e instalaciones, no incluida la limpieza.

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-2		Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		
P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Para los tres grupos de agentes vinculados al Programa, doctorandos, investigadores y personal de administración, el valor de los indicadores relativos al nivel de satisfacción con el Programa se mantiene alto, por encima de 4 puntos sobre 5. Destacar que se mantiene por segundo año consecutivo la participación de los investigadores en valores por encima del 50%, y ha conseguido aumentar considerablemente el nº de encuestas recibidas por parte de los estudiantes, superándose el 50%.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	4.06 Respuestas:51 Universo:90	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.55 Respuestas:40 Universo:73	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.63 Respuestas:43 Universo:52	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha conseguido una participación de investigadores y doctorandos en las encuestas de satisfacción por encima del 50%.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Tanto para doctorandos como investigadores, el valor de los indicadores relativos al nivel de satisfacción con la IPD del Programa se mantiene alto, por encima de 4 puntos sobre 5; en ambos casos con una participación en las encuestas superior al 50%, bastante más alta que la obtenida por parte de los doctorandos el curso 20/21.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	4.22 Respuestas:51 Universo:90	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.54 Respuestas:41 Universo:73	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.		



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600435

Denominación título: P.D. en Farmacia

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: 21-07-2023

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda potenciar la página http://farmacia.us.es/doctorado/ e incluir en ella, bien mediante enlaces, bien de manera directa, toda la información relacionada con el Programa de doctorado (actas, memorias, indicadores, etc.)..			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
Responsable académico:			Criterio: 1
CA y CIGC			
Responsable técnico:			
Antonio Baena			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Dicho equipo de trabajo ha supervisado que la Información Pública Disponible en la web del PD esté actualizada y recoja procedimientos, información sobre las actividades, resultados del programa, etc; así como enlaces a la web de EIDUS donde se recopila toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del título (https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/farmacia#calidad).			
Además, mantendrá esa labor de revisión periódica, velando para que la web siga funcionando correctamente.			
Justificación:			
Se pretende dar respuesta a la recomendación hecha en el Informe de Renovación de la Acreditación y se contribuye a la transparencia en la implementación y desarrollo del Programa.			
Responsable:			
CIGC			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
farmacia.us.es/doctorado			
Indicadores:			
Esta acción debería mejorar los valores de los indicadores P8.			
Valor del indicador:			
Lo más próximo a 5 posible.			
Observaciones:			
Es una acción que se indica como no finalizada porque la revisión de la web y del funcionamiento de los enlaces debe ser una labor continua en el tiempo.			
REFERENCIA DE LA URL DEL FICHERO QUE SE ADJUNTA COMO EVIDENCIA:			
https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/625202202232114.pdf			

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Partiendo de las actas disponibles de las sesiones de la Comisión Académica y de la Comisión Interna de Garantía de Calidad, se está trabajando en la confección de las Actas de relación de Actos y Acuerdos que cumplan con la legalidad respecto a la protección de datos, a fin de poder publicarlas en la web del programa.			
Justificación:			
Las actas de las Comisiones muy frecuentemente recogen información sobre decisiones relativas a nombramientos de directores de tesis, y sus modificaciones, solicitudes de admisión, autorizaciones de realización de estancias, etc ... que pueden generar conflictos con la normativa relativa a la protección de datos personales.			
Responsable:			
Comisión Académica			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	16-01-2023	Fecha fin prevista:	20-12-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	Esta acción debería mejorar los valores de los indicadores P8.				
Valor del indicador:	Lo más próximo a 5 posible.				
Observaciones:					

Acción Número:	1-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:	Se han publicado en la web del programa, farmacia.us.es, algunas Actas de Relación de Actos y Acuerdos con información relevante para los doctorandos: indicios de calidad de las publicaciones en base a las que se puede solicitar presentar una tesis por compendio, o las cuestiones que se iban a incluir en el Modifica de la Memoria de Verificación del título.				
Justificación:	Se ha intentado hacer este trabajo de publicación de actas cumpliendo con la normativa de protección de datos, si bien se ha visto que el procedimiento seguido no termina de cumplir con ese requisito				
Responsable:	CA				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	06-03-2023	Fecha fin prevista:	20-12-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	Esta acción debería mejorar los valores de los indicadores P8.				
Valor del indicador:	Lo más próximo a 5 posible.				
Observaciones:	Sin observaciones				

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Pestaña Calidad WEB https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjYxMjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==
2	Evidencia-accion_3 https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njc2MjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:	- Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa para poder realizar el correcto análisis del título y establecer acciones de mejora.				
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
Responsable académico:	OGC y CA				
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha mejorado la herramienta PRISMA para la centralización de los datos de producción científica de los profesores del Programa, al menos en cuanto a las publicaciones en revistas, y también en cuanto a la financiación conseguida a través de proyectos de investigación y contratos, y patentes.					
Justificación:					
En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática sobre la obtención de algunos datos para determinar la causa de la ausencia de determinados valores. Posteriormente, se ha mejorado la recogida de muchos de los indicadores en colaboración con la Escuela Internacional de Doctorado, el Vicerrectorado de Investigación y la Unidad de Bibliometría de la US.					
Responsable:					
Comisión Académica, Oficina de Gestion de la Calidad y EIDUS					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-01-2022	Fecha fin prevista:	21-07-2023
Fecha cierre:	21-07-2023				
URL evidencia:					
https://bibliometria.us.es/prisma					
Indicadores:					
No existen indicadores específicos que midan el grado de ejecución de esta acción, eso se reflejará en el porcentaje de indicadores que se puedan calcular y analizar en cada seguimiento.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se indica que la acción está finalizada porque se considera que la recomendación está atendida y la acción implementada, aunque se siga desplegando anualmente de forma sistemática, por eso no se indica fecha prevista de fin. Por ejemplo, la herramienta PRISMA se actualiza cada mes y debe seguir mejorando en cuanto a la recopilación de las contribuciones tipo participación en congresos de los investigadores del Programa, y las contribuciones científicas, en general, de los doctorandos.					

Acción Número:	2-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Para facilitar el análisis de los indicadores del programa , la OGC y la Unidad Técnica de Calidad de la US han puesto a disposición de la comisión académica en LOGROS un documento excel con el evolutivo de todos los indicadores.					
Justificación:					
Responsable:					
OGC					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	21-07-2023
Fecha cierre:	21-07-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
No existen indicadores específicos que midan el grado de ejecución de esta acción, sus logros se reflejarán en el análisis de indicadores recogido en el Autoinforme de Seguimiento					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	2-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Analizar la información del SGC teniendo en cuenta los indicadores del resto de títulos que se imparten en el centro.</p> <p>Para ello se ha solicitado a la Unidad Técnica de Calidad de la US un documento con el valor de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de todos los programas de doctorado de la US, que dependen de la Escuela Internacional de Doctorado de la US.</p> <p>Y en el seno de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Farmacia se han creado un equipo de trabajo para el análisis comparativo de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.</p>			
Justificación:			
<p>Con esta acción de mejora se pretende mejorar el análisis de los indicadores del título, las acciones a plantear en el plan de mejora, y dar respuesta a una recomendación del Informe de Seguimiento de la DEVA del curso 2020/21.</p>			
Responsable:			
CIGC			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	05-06-2023 Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	21-07-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
No existen indicadores específicos que midan el grado de ejecución de esta acción.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<p>En una primera fase se ha analizado la información de aquellos indicadores del Procedimiento P2 del Sistema de Garantía de Calidad (Resultados del Programa) relacionados con los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los resultados más relevantes de este análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en el programa de doctorado en Farmacia, el % de abandono es más bajo que el % de abandono promedio de todos los programas de la US y que el promedio del resto de los programas de la rama de Ciencias de la Salud. - la Tasa de Rendimiento de tesis del programa de doctorado en Farmacia viene siendo más alta que la tasa de rendimiento promedio de todos los programas de la US y que el promedio del resto de los programas de la rama de Ciencias de la Salud. 			

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incrementar el número de alumnos participantes en programas de movilidad y tesis cotuteladas, tratando para ello de acceder a más fuentes de financiación.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023 Criterio: 5
Responsable académico:			
Comisión Académica			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Difusión entre los doctorandos y directores de tesis las posibilidades de financiación que ofrece la US y los mecanismos facilitadores de movilidad de la institución.			

Justificación:				
<p>La Universidad de Sevilla a través del Plan Propio de Docencia (https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021) dedica un importante presupuesto para i) la movilidad de estudiantes, en el caso del doctorado a través de la financiación de la movilidad hacia países no Erasmus, también de la cotutelas, y ii) para las comisiones académicas y profesores del programa, para que puedan viajar para llegar a acuerdos de movilidad con otras universidades.</p> <p>También existen convenios para incrementar la movilidad que financian entidades como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas.</p> <p>Igualmente el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021 (https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021) ofrece ayudas que se estructuran en cuatro grandes líneas estratégicas desarrolladas en 38 ayudas, centradas en la internacionalización de las actividades investigadoras con impacto en nuestras titulaciones. A modo de ejemplo: movilidad internacional (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1349), formación de consorcios internacionales (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1350), perfeccionamiento posdoctoral internacional (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1377), o acciones de internacionalización (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1398), entre otras.</p> <p>Por otro lado, la CA programa reuniones con los investigadores del programa, además de con los doctorandos de nuevo ingreso y de continuación, en cada uno de los períodos de solicitud de admisión al programa, para dar todo tipo de información de interés para el desarrollo del programa, y para la mejora de indicadores, como por ejemplo para fomentar la participación en los programas de movilidad y del desarrollo de tesis en cotutela internacional.</p>				
Responsable:				
Comisión Académica del Programa y Equipo de Gobierno de la US				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-01-2022	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	21-07-2023			
URL evidencia:				
Indicadores:				
Esta acción debería hacer aumentar los valores de los indicadores P4.				
Valor del indicador:				
Observaciones:				
Se indica que la acción está finalizada porque se considera que la recomendación está atendida y la acción implementada, aunque se siga desplegando anualmente de forma sistemática, por eso no se indica fecha prevista de fin.				

Acción Número:	3-2	Fecha automática:		
Descripción de la Acción de mejora:				
Impulso de la firma de convenios de movilidad del Programa Erasmus + a fin de que los doctorandos que lo deseen dispongan de financiación.				
Justificación:				
Responsable:				
Comisión Académica				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-01-2022	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	21-07-2023			
URL evidencia:				
Indicadores:				
Esta acción debería hacer aumentar los valores de los indicadores P4, P2-2.1.3 y P2-2.1.4				

Valor del indicador:
Observaciones:
Se indica que la acción está finalizada porque se considera que la recomendación está atendida y la acción implementada, aunque se siga desplegando anualmente de forma sistemática, por eso no se indica fecha prevista de fin.

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda que el número de tesis defendidas aumente significativamente, manteniendo la calidad y las condiciones de lectura propias del PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
Responsable académico:		Criterio:	6
Comisión Académica			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Como acción de mejora se mantiene las acciones de seguimiento de la Comisión Académica encaminadas a la exigencia y vigilancia de la calidad de los Planes de Investigación de las tesis en desarrollo en el Programa, durante dos cursos dentro de la permanencia del doctorando en el programa. Estas acciones se enmarcan en el ámbito de la celebración de las Jornadas Doctorales específicas de cada línea de investigación, en la que una Comisión Evaluadora con participación de expertos externos, en muchas ocasiones de instituciones extranjeras, evalúan los Planes de Investigación y los avances de las tesis desarrolladas en el Programa, y las competencias de discusión y defensa del doctorando.			
Justificación:			
En la medida que el Programa de Doctorado ha renovado su acreditación y ha superado los 8 años de su implantación, han aumentado las tesis doctorales defendidas en su seno. De hecho, desde 8 Tesis defendidas en el curso 17/18, se ha pasado a 17 tesis en el 18/19, 15 tesis en el 19/20, y nuevamente 15 tesis en el curso 20/21.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-01-2022
Fecha cierre:	21-07-2023	Fecha fin prevista:	21-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores P2-2.1			
Valor del indicador:			
10-15			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	4-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Otra acción de mejora ha sido la introducción en la Memoria de Verificación de la obligatoriedad de que se			

defiendan ante una Comisión Evaluadora los avances de la tesis cuando los doctorandos necesitan solicitar una prórroga de su límite de permanencia en el programa.					
Justificación:					
Responsable:					
Comisión Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-01-2022	Fecha fin prevista:	21-07-2023
Fecha cierre:	21-07-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Esta acción de mejora debería mejorar el valor de los indicadores P2-2.1-Tesis defendidas, P2-2.2-Tasa de éxito de los Programas de Doctorado, y P2-2.4- Porcentaje de abandono del programa de doctorado.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda un incremento en los niveles de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, para poder obtener datos representativos					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Comisión Académica					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación.					
Justificación:					
Analizadas las posibles causas de la baja participación, la OGC adoptó las siguientes medidas:					
1. Adelanto de la apertura de encuestación y aumento el periodo de encuestación.					
2. Enlace en la web del EIDUS para facilitar cumplimentación de la encuesta por estudiantes y profesorado del programa.					
3. Se ha puesto disposición un enlace donde la comisión académica pueden ir monitorizando el número de respuestas.					
Responsable:					
Oficina de Gestión de Calidad de la US					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-01-2022	Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:	30-06-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
En la medida que mejore la participación en la realización de las encuestas, esta acción debería hacer que mejoren					

los valores de los indicadores P7 y P8.
Valor del indicador:
Observaciones:

Acción Número:	5-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha anunciado un enlace en la web del programa (farmacia.us.es/doctorado) para facilitar la cumplimentación de las encuestas por estudiantes y profesorado del programa.			
Justificación:			
Responsable:			
Comisiój Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2023
Fecha cierre:	21-07-2023	Fecha fin prevista:	21-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
En la medida que mejore la participación en la realización de las encuestas, esta acción debería hacer que mejoren los valores de los indicadores P7 y P8.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	5-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La Comisión Académica ha enviado varios correos informativos: un primer correo al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; un segundo correo a mediados del periodo de encuestación a modo de recordatorio; y otro correo días antes de finalizar el plazo establecido para la encuestación, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.			
Justificación:			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-05-2022
Fecha cierre:	21-07-2023	Fecha fin prevista:	21-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
En la medida que mejore la participación en la realización de las encuestas, esta acción debería hacer que mejoren los valores de los indicadores P7 y P8.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	5-4	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de la encuesta con los miembros de la Comisión Interna de Garantía de Calidad, profesorado y			

fundamentalmente los doctorandos de la comisión, a fin de detectar posibles factores que pueden influir contra la participación en las encuestas.					
Justificación:					
Responsable:					
CIGC					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	05-06-2023	Fecha fin prevista:	20-12-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
En la medida que mejore la participación en la realización de las encuestas, esta acción debería hacer que mejoren los valores de los indicadores P7 y P8.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Anuncio encuestas web programa https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzE3MjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==
2	Mail encuestas doctotandos https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM3MjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
Responsable académico:				Criterio:	7
OGC y Comisión Académica					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La OGC y la Unidad Técnica de Calidad de la US han puesto a disposición de la comisión académica un documento excel con el evolutivo de todos los indicadores del programa a fin de facilitar el análisis de título.					
Justificación:					
Responsable:					
OGC y Comisión Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2023	Fecha fin prevista:	21-07-2023
Fecha cierre:	21-07-2023				
URL evidencia:					

Indicadores:
No existen indicadores específicos que midan el grado de ejecución de esta acción, sus logros se reflejarán en el análisis de indicadores recogido en el Autoinforme de Seguimiento.
Valor del indicador:
Observaciones:

Acción Número:	6-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La Comisión Académica ha compartido ficheros Excel en OneDrive con investigadores y doctorandos, para que estos puedan incorporar aquella producción científica no recopilada en PRISMA (comunicaciones presentadas a Congresos, Premios, libros y capítulos de libros, ...) y poder calcular los indicadores de resultados del programa.			
Justificación:			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	22-05-2023
Fecha cierre:	21-07-2023	Fecha fin prevista:	21-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Esta acción de mejora debe permitir recopilar mejor datos para los indicadores P2-2.5 - Número de resultados científicos de las tesis doctorales, y P3-3.3 - Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.			
Valor del indicador:			
No puede darse un valor óptimo de estos indicadores, lo deseable es que consigan reflejar la totalidad de los resultados científicos de doctorandos e investigadores.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 7

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe publicar el plan de mejoras en la web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Comisión Académica y EIDUS			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El equipo de trabajo para la web, creado en el seno de la Comisión Interna de Garantía de Calidad, ha revisado todos los enlaces de nuestra web a la EIDUS, con especial atención a todo lo relativo al SGC.			
Justificación:			

Responsable:					
CIGC					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2023	Fecha fin prevista:	14-07-2023
Fecha cierre:	14-07-2023				
URL evidencia:					
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/farmacia#calidad					
Indicadores:					
Indicadores P8					
Valor del indicador:					
Al tratarse de un grupo de indicadores que relejan el resultado de encuestas, se pretende incrementar o mantener, según el valor que ya se tiene de cada indicador, a valores entre 4,5-5 puntos (máximo de la encuesta 5).					
Observaciones:					
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/farmacia#calidad					
http://farmacia.us.es/doctorado/001/calidad.htm					

Acción Número:	7-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Además de contar con enlaces a los planes de mejora recopilados en la web de EIDUS, se va a crear un espacio en la web del programa para subir los planes de mejora.			
Justificación:			
Se va a acometer esta acción de mejora dado que la CIGC no puede trabajar técnicamente de forma directa en la web del programa de doctorado, y que se ha observado que en ocasiones los enlaces no funcionan adecuadamente.			
Responsable:			
CIGC			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-07-2023
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	31-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
P8			
Valor del indicador:			
Al tratarse de un grupo de indicadores que relejan el resultado de encuestas, se pretende incrementar o mantener, según el valor que ya se tiene de cada indicador, a valores entre 4,5-5 puntos (máximo de la encuesta 5).			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Web_PD_enlaces_EIDUS
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjYxMjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
El SGC debe tener implementado un procedimiento para mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa, para poder realizar el correcto análisis del programa de doctorado y en su caso establecer acciones de mejora.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	21-07-2023
				Criterio:	2 y 3
Responsable académico:					

Comisión Académica
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La Comisión Académica ha compartido ficheros Excel en OneDrive con investigadores y doctorandos, para que estos puedan incorporar aquella producción científica no recopilada en PRISMA (comunicaciones presentadas a Congresos, Premios, libros y capítulos de libros, ...) y poder calcular los indicadores de resultados del programa.					
Justificación:					
Responsable:					
Comisión Académica					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	27-10-2023	Fecha fin prevista:	15-01-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Esta acción de mejora debe permitir recopilar mejor datos para los indicadores P2-2.5 - Número de resultados científicos de las tesis doctorales, y P3-3.3 - Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	8-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La CA y la Unidad de Bibliometría de la US van a estudiar el modo de integrar en PRISMA la producción científica de doctorandos.					
Justificación:					
Actualmente sólo es posible integrar en PRISMA la producción científica de los doctorandos con contrato predoctoral en la US para el desarrollo de sus tesis.					
Responsable:					
Comisión Académica y Unidad de Bibliometría					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	21-07-2023	Fecha fin prevista:	15-01-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
P2-2.5 - Número de resultados científicos de las tesis doctorales.					
P3-3.3 - Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.					
Valor del indicador:					
No puede darse un valor óptimo de estos indicadores, lo deseable es que consiga reflejar la totalidad de la producción científica de doctorandos e investigadores.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 8

1	Mail_profesores
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc3MjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==
2	Mail-doctorandos
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ3MjAyMzA3MjExNTQwLnBkZg==